



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de julio del 2022 dos mil veintidós, se reunieron, Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Juan José Soto Navarro, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Ramón Valencia Morales, Representante del Área Administrativa; Gerardo Acosta Pazos, Representante del Área Requiriente; Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control; y Francisco Antonio De la Cerda Vázquez, Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la Licitación Pública Local LPLSCC-21/2022 Sin Concurrencia del Comité proceso "COMPRA DE BOBINAS DE CABLE Y FIBRA OPTICA PARA EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS PLANTELES DEL CECYTE JALISCO", convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco"..

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el proceso LPLSCC-21/2022 "COMPRA DE BOBINAS DE CABLE Y FIBRA OPTICA PARA EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS PLANTELES DEL CECYTE JALISCO", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V. y Business By Desing S.A. de C.V.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC-21/2022 "COMPRA DE BOBINAS DE CABLE Y FIBRA OPTICA PARA EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS PLANTELES DEL CECYTE JALISCO"		
	PROVEEDOR	BOBZ/BOZ
	ACTUALIZADO ADMINISTRATIVO	PARTICIPANTE
	PARTICIPANTE	PARTICIPANTE
	Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V.	Business By Desing S.A. de C.V.
Anexo 1 (Propuesta Técnica)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 2 (Propuesta Económica)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Carta de Proposición)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Acreditación de documentos que lo acredite)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Declaración de integridad y NO COLLISION de Proveedores)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de ausencia de caso de multa para el Estado Jalisco)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Formulario de Registro de Datos para participar MIPIME)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de la Ley 42-D)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Compromiso de entrega de IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	PRESENTA	PRESENTA



Los participantes, Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V. y **Business By Desing S.A. de C.V.**, si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

ANÁLISIS TÉCNICO					
LPLSCC-21/2022 "COMPRA DE BOBINAS DE CABLE Y FIBRA OPTICA PARA EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS PLANTELES DEL CECYTE JALISCO"					
FECHA			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	
25 de julio de 2022			Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V.	Business By Design S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1	25	Pza.	CARRETE DE FIBRA OPTICA MONOMODO CON CONECTORES LC-LC DUPLEX, REFORZADA CON KEVLAR DE 300 MTS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	1	Pza.	CARRETE DE FIBRA OPTICA MONOMODO CON CONECTORES LC-LCDUPLEX, REFORZADA CON KEVLAR, DE 300 MTS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Los participantes, Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V. y **Business By Desing S.A. de C.V.**, cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, lo cual se encuentra establecido en la evaluación técnica emitida el día **25 de julio del 2022** por Gerardo Acosta Pazos representante del área requirente, y forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes, Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V. y **Business By Desing S.A. de C.V.**, pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANÁLISIS ECONÓMICO							
LPLSCC-21/2022 "COMPRA DE BOBINAS DE CABLE Y FIBRA OPTICA PARA EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE LOS PLANTELES DEL CECYTE JALISCO"							
FECHA			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2			
25 de julio de 2022			Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V.	Business By Design S.A. de C.V.			
CAP.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	25	Pza.	CARRETE DE FIBRA OPTICA MONOMODO CON CONECTORES LC-LC DUPLEX, REFORZADA CON KEVLAR DE 300 MTS.	2,894.50	\$ 72,362.50	2,897.33	\$ 72,433.25
2	1	Pza.	CARRETE DE FIBRA OPTICA MONOMODO CON CONECTORES LC-LCDUPLEX, REFORZADA CON KEVLAR, DE 300 MTS.	4,961.00	\$ 4,961.00	6,591.00	\$ 6,591.00
SUBTOTAL					\$ 77,323.50		\$ 79,024.25
IVA					\$ 1,512.94		\$ 1,512.94
TOTAL					\$ 78,836.44		\$ 80,537.19

Que las propuestas económicas de los participantes, Soluciones Tecnológicas Integrales, S.A. de C.V. y **Business By Desing S.A. de C.V.**, presentan en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral **7 inciso (b)** de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente **proceso**.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus

Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Que el proveedor **Business By Desing S.A. de C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones.

Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo \$77,745.11 (**setenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos 11/100 M.N I.V.A.** Incluido).

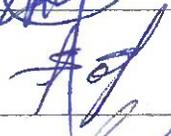
SEGUNDO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERO. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el **día 27 veintisiete de julio del 2022 dos mil veintidós, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos.**

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Juan José Soto Navarro Encargado de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Gerardo Acosta Pazos Representante del Área Requirente	
Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar Encargado del Órgano Interno de Control	
Francisco Antonio De la Cerda Vázquez Comprador	